Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 05 de Diciembre de 2012.-

Señores
INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto
Avda. República Argentina Nº 2494 c/ Paso de Patria - Asunción
Tel.: 021 - 556.822 / 556.772
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2012** para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERENDUM", Código 48** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las empresas:

1. ***INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto***; en el **ÍTEM Nº 1**, por el monto de ***Gs. 23.750.000.-*** *(Guaraníes veintitrés millones setecientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***PIRO´Y S.A.***; en el **ÍTEM Nº 2**, por el monto de ***Gs. 14.922.070.-*** *(Guaraníes catorce millones novecientos veintidós mil setenta)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. ***SDA PARAGUAY S.A.***; en los **ÍTEMS Nº 3 y 5**, por el monto de ***Gs. 51.662.000.-*** *(Guaraníes cincuenta y un millones seiscientos sesenta y dos mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que en los **Ítems 3** y **5**, se han reducido las cantidades máximas de 19 unidades a 17 unidades y de 6 unidades a 4 unidades respectivamente, por no contar con Disponibilidad Presupuestaria suficiente para la adquisición total de las cantidades máximas.

4. ***SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.***; en los **ÍTEMS Nº 6 y 7**, por el monto de ***Gs. 14.850.000.-*** *(Guaraníes catorce millones ochocientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. ***DATA LAB S.A.***; en el **ÍTEM Nº 8**, por el monto de ***Gs. 43.516.200.-*** *(Guaraníes cuarenta y tres millones quinientos dieciséis mil doscientos)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que en el **Ítems 8**, se ha reducido la cantidad máxima de 30 unidades a 26 unidades, por no contar con Disponibilidad Presupuestaria suficiente para la adquisición total de las cantidades máximas.

6. DECLARAR DESIERTO el **ÍTEM Nº 4 Triturador de Papeles,** por no cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, en virtud del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 138 de la Ley Nº 4581/11 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

[REPORTE DE TRANSMISION]

05 DIC. 2012 10:52AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	INFOSISTEMS	05 DIC. 10:50AM	01'13	TRANS	01	OK

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 05 de Diciembre de 2012.-

Señores
PIRO´Y S.A.
Avda. Artigas Nº 988 c/ Cusmanich - Asunción
Tel.: 021 - 249.2000
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2012** para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERENDUM", Código 48** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las empresas:

1. ***INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto***; en el **ÍTEM Nº 1**, por el monto de ***Gs. 23.750.000.-*** *(Guaraníes veintitrés millones setecientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***PIRO´Y S.A.***; en el **ÍTEM Nº 2**, por el monto de ***Gs. 14.922.070.-*** *(Guaraníes catorce millones novecientos veintidós mil setenta)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. ***SDA PARAGUAY S.A.***; en los **ÍTEMS Nº 3 y 5**, por el monto de ***Gs. 51.662.000.-*** *(Guaraníes cincuenta y un millones seiscientos sesenta y dos mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que en los **Ítems 3** y **5**, se han reducido las cantidades máximas de 19 unidades a 17 unidades y de 6 unidades a 4 unidades respectivamente, por no contar con Disponibilidad Presupuestaria suficiente para la adquisición total de las cantidades máximas.

4. ***SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.***; en los **ÍTEMS Nº 6 y 7**, por el monto de ***Gs. 14.850.000.-*** *(Guaraníes catorce millones ochocientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. ***DATA LAB S.A.***; en el **ÍTEM Nº 8**, por el monto de ***Gs. 43.516.200.-*** *(Guaraníes cuarenta y tres millones quinientos dieciséis mil doscientos)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que en el **Ítems 8**, se ha reducido la cantidad máxima de 30 unidades a 26 unidades, por no contar con Disponibilidad Presupuestaria suficiente para la adquisición total de las cantidades máximas.

6. DECLARAR DESIERTO el **ÍTEM Nº 4 Triturador de Papeles,** por no cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, en virtud del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 138 de la Ley Nº 4581/11 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

[REPORTE DE TRANSMISION]

05 DIC. 2012 10:54AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Piro'y S.A. CLUM	05 DIC. 10:53AM	01'06	TRANS	01	OK

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 05 de Diciembre de 2012.-

Señores
SDA PARAGUAY S.A.
Mcal. López N 347 - Lambaré
Tel.: 021 - 908.462
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2012** para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERENDUM", Código 48** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las empresas:

1. ***INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto***; en el **ÍTEM Nº 1**, por el monto de ***Gs. 23.750.000.-*** *(Guaraníes veintitrés millones setecientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***PIRO´Y S.A.***; en el **ÍTEM Nº 2**, por el monto de ***Gs. 14.922.070.-*** *(Guaraníes catorce millones novecientos veintidós mil setenta)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. ***SDA PARAGUAY S.A.***; en los **ÍTEMS Nº 3 y 5**, por el monto de ***Gs. 51.662.000.-*** *(Guaraníes cincuenta y un millones seiscientos sesenta y dos mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que en los **Ítems 3** y **5**, se han reducido las cantidades máximas de 19 unidades a 17 unidades y de 6 unidades a 4 unidades respectivamente, por no contar con Disponibilidad Presupuestaria suficiente para la adquisición total de las cantidades máximas.

4. ***SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.***; en los **ÍTEMS Nº 6 y 7**, por el monto de ***Gs. 14.850.000.-*** *(Guaraníes catorce millones ochocientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. ***DATA LAB S.A.***; en el **ÍTEM Nº 8**, por el monto de ***Gs. 43.516.200.-*** *(Guaraníes cuarenta y tres millones quinientos dieciséis mil doscientos)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que en el **Ítems 8**, se ha reducido la cantidad máxima de 30 unidades a 26 unidades, por no contar con Disponibilidad Presupuestaria suficiente para la adquisición total de las cantidades máximas.

6. DECLARAR DESIERTO el **ÍTEM Nº 4 Triturador de Papeles,** por no cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, en virtud del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 138 de la Ley Nº 4581/11 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

[REPORTE DE TRANSMISION]

05 DIC. 2012 10:56AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	FEDERICO FRONTAN	05 DIC. 10:55AM	01'06	TRANS	01	OK

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 05 de Diciembre de 2012.-

Señores
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.
Juliana Insfrán Nº 4045 ex Las Perlas c/ Choferes del Chaco - Asunción
Tel.: 021 - ~~600.187~~ / 661.407
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2012** para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERENDUM", Código 48** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las empresas:

1. ***INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto***; en el **ÍTEM Nº 1**, por el monto de ***Gs. 23.750.000.-*** *(Guaraníes veintitrés millones setecientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***PIRO´Y S.A.***; en el **ÍTEM Nº 2**, por el monto de ***Gs. 14.922.070.-*** *(Guaraníes catorce millones novecientos veintidós mil setenta)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. ***SDA PARAGUAY S.A.***; en los **ÍTEMS Nº 3 y 5**, por el monto de ***Gs. 51.662.000.-*** *(Guaraníes cincuenta y un millones seiscientos sesenta y dos mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que en los **Ítems 3** y **5**, se han reducido las cantidades máximas de 19 unidades a 17 unidades y de 6 unidades a 4 unidades respectivamente, por no contar con Disponibilidad Presupuestaria suficiente para la adquisición total de las cantidades máximas.

4. ***SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.***; en los **ÍTEMS Nº 6 y 7**, por el monto de ***Gs. 14.850.000.-*** *(Guaraníes catorce millones ochocientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. ***DATA LAB S.A.***; en el **ÍTEM Nº 8**, por el monto de ***Gs. 43.516.200.-*** *(Guaraníes cuarenta y tres millones quinientos dieciséis mil doscientos)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que en el **Ítems 8**, se ha reducido la cantidad máxima de 30 unidades a 26 unidades, por no contar con Disponibilidad Presupuestaria suficiente para la adquisición total de las cantidades máximas.

6. DECLARAR DESIERTO el **ÍTEM Nº 4 Triturador de Papeles,** por no cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, en virtud del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 138 de la Ley Nº 4581/11 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

05 DIC. 2012 10:07

SU LOGO : DIR ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606+10

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Fax	05 DIC. 10:06	01'08	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 05 de Diciembre de 2012.-

Señores
DATA LAB S.A.
Avda. Artigas Nº 1645 - Asunción
Tel.: 021 - 209.126 / 209.127
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2012** para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERENDUM", Código 48** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las empresas:

1. ***INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto***; en el **ÍTEM Nº 1**, por el monto de ***Gs. 23.750.000.-*** *(Guaraníes veintitrés millones setecientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***PIRO´Y S.A.***; en el **ÍTEM Nº 2**, por el monto de ***Gs. 14.922.070.-*** *(Guaraníes catorce millones novecientos veintidós mil setenta)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. ***SDA PARAGUAY S.A.***; en los **ÍTEMS Nº 3 y 5**, por el monto de ***Gs. 51.662.000.-*** *(Guaraníes cincuenta y un millones seiscientos sesenta y dos mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que en los **Ítems 3** y **5**, se han reducido las cantidades máximas de 19 unidades a 17 unidades y de 6 unidades a 4 unidades respectivamente, por no contar con Disponibilidad Presupuestaria suficiente para la adquisición total de las cantidades máximas.

4. ***SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.***; en los **ÍTEMS Nº 6 y 7**, por el monto de ***Gs. 14.850.000.-*** *(Guaraníes catorce millones ochocientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. ***DATA LAB S.A.***; en el **ÍTEM Nº 8**, por el monto de ***Gs. 43.516.200.-*** *(Guaraníes cuarenta y tres millones quinientos dieciséis mil doscientos)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que en el **Ítems 8**, se ha reducido la cantidad máxima de 30 unidades a 26 unidades, por no contar con Disponibilidad Presupuestaria suficiente para la adquisición total de las cantidades máximas.

6. DECLARAR DESIERTO el **ÍTEM Nº 4 Triturador de Papeles,** por no cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, en virtud del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 138 de la Ley Nº 4581/11 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

[REPORTE DE TRANSMISION]

05 DIC. 2012 10:59AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DATA LAB SA	05 DIC. 10:58AM	01'07	TRANS	01	OK

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 05 de Diciembre de 2012.-

Señores
SAMBARIE S.R.L.
Jardín de Oro y América - Luque
Tel.: 021 - 645.738
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2012** para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERENDUM", Código 48** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las empresas:

1. ***INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto***; en el **ÍTEM Nº 1**, por el monto de ***Gs. 23.750.000.-*** *(Guaraníes veintitrés millones setecientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***PIRO´Y S.A.***; en el **ÍTEM Nº 2**, por el monto de ***Gs. 14.922.070.-*** *(Guaraníes catorce millones novecientos veintidós mil setenta)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. ***SDA PARAGUAY S.A.***; en los **ÍTEMS Nº 3 y 5**, por el monto de ***Gs. 51.662.000.-*** *(Guaraníes cincuenta y un millones seiscientos sesenta y dos mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que en los **Ítems 3** y **5**, se han reducido las cantidades máximas de 19 unidades a 17 unidades y de 6 unidades a 4 unidades respectivamente, por no contar con Disponibilidad Presupuestaria suficiente para la adquisición total de las cantidades máximas.

4. ***SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.***; en los **ÍTEMS Nº 6 y 7**, por el monto de ***Gs. 14.850.000.-*** *(Guaraníes catorce millones ochocientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. ***DATA LAB S.A.***; en el **ÍTEM Nº 8**, por el monto de ***Gs. 43.516.200.-*** *(Guaraníes cuarenta y tres millones quinientos dieciséis mil doscientos)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que en el **Ítems 8**, se ha reducido la cantidad máxima de 30 unidades a 26 unidades, por no contar con Disponibilidad Presupuestaria suficiente para la adquisición total de las cantidades máximas.

6. DECLARAR DESIERTO el **ÍTEM Nº 4 Triturador de Papeles,** por no cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, en virtud del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

05 DIC. 2012 10:07

SU LOGO : DIR ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606+10

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Fax	05 DIC. 10:06	01'08	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

No Contesta

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 05 de Diciembre de 2012.-

Señores
TIME S.R.L.
Avda. Salto del Guaira Nº 771 e/ Defensa Nacional y Fortín Toledo - Asunción
Tel.: 021 - 211.547
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2012** para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERENDUM", Código 48** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las empresas:

1. ***INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto***; en el **ÍTEM Nº 1**, por el monto de ***Gs. 23.750.000.-*** *(Guaraníes veintitrés millones setecientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***PIRO´Y S.A.***; en el **ÍTEM Nº 2**, por el monto de ***Gs. 14.922.070.-*** *(Guaraníes catorce millones novecientos veintidós mil setenta)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. ***SDA PARAGUAY S.A.***; en los **ÍTEMS Nº 3 y 5**, por el monto de ***Gs. 51.662.000.-*** *(Guaraníes cincuenta y un millones seiscientos sesenta y dos mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que en los **Ítems 3** y **5**, se han reducido las cantidades máximas de 19 unidades a 17 unidades y de 6 unidades a 4 unidades respectivamente, por no contar con Disponibilidad Presupuestaria suficiente para la adquisición total de las cantidades máximas.

4. ***SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.***; en los **ÍTEMS Nº 6 y 7**, por el monto de ***Gs. 14.850.000.-*** *(Guaraníes catorce millones ochocientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. ***DATA LAB S.A.***; en el **ÍTEM Nº 8**, por el monto de ***Gs. 43.516.200.-*** *(Guaraníes cuarenta y tres millones quinientos dieciséis mil doscientos)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que en el **Ítems 8**, se ha reducido la cantidad máxima de 30 unidades a 26 unidades, por no contar con Disponibilidad Presupuestaria suficiente para la adquisición total de las cantidades máximas.

6. DECLARAR DESIERTO el **ÍTEM Nº 4 Triturador de Papeles,** por no cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, en virtud del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

05 DIC. 2012 10:07

SU LOGO : DIR ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606+10

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Fax	05 DIC. 10:06	01'08	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 05 de Diciembre de 2012.-

Señores
TECNOBUSINESS S.A.
Avda. San Martin Nº 1451 - Asunción
Tel.: 021 - 623.682/5
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2012** para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERENDUM", Código 48** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las empresas:

1. ***INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto***; en el **ÍTEM Nº 1**, por el monto de ***Gs. 23.750.000.-*** *(Guaraníes veintitrés millones setecientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***PIRO´Y S.A.***; en el **ÍTEM Nº 2**, por el monto de ***Gs. 14.922.070.-*** *(Guaraníes catorce millones novecientos veintidós mil setenta)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. ***SDA PARAGUAY S.A.***; en los **ÍTEMS Nº 3 y 5**, por el monto de ***Gs. 51.662.000.-*** *(Guaraníes cincuenta y un millones seiscientos sesenta y dos mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que en los **Ítems 3** y **5**, se han reducido las cantidades máximas de 19 unidades a 17 unidades y de 6 unidades a 4 unidades respectivamente, por no contar con Disponibilidad Presupuestaria suficiente para la adquisición total de las cantidades máximas.

4. ***SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.***; en los **ÍTEMS Nº 6 y 7**, por el monto de ***Gs. 14.850.000.-*** *(Guaraníes catorce millones ochocientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. ***DATA LAB S.A.***; en el **ÍTEM Nº 8**, por el monto de ***Gs. 43.516.200.-*** *(Guaraníes cuarenta y tres millones quinientos dieciséis mil doscientos)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Equipos de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que en el **Ítems 8**, se ha reducido la cantidad máxima de 30 unidades a 26 unidades, por no contar con Disponibilidad Presupuestaria suficiente para la adquisición total de las cantidades máximas.

6. DECLARAR DESIERTO el **ÍTEM Nº 4 Triturador de Papeles,** por no cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, en virtud del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

05 DIC. 2012 10:07

SU LOGO : DIR ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606+10

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Fax	05 DIC. 10:06	01'08	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.